

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/14079
29 julio 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LAS CREDENCIALES DEL
REPRESENTANTE ADJUNTO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS
SOVIETICAS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido con fecha 28 de julio de 1980 una nota verbal de la Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas, en la que se señala que el Sr. R.S. Ovinnikov ha sido nombrado representante adjunto de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en el Consejo de Seguridad.

En opinión del Secretario General, dicha comunicación constituye credenciales provisionales suficientes.